



CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 17 ABRIL 2018 02:41:22 PM

RADICACIÓN No: 20180219509-INT, VALOR: 5500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0818MSQFQR

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/REGISTRAYA/ EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO, Y DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO HASTA EL SÁBADO 16 DE JUNIO DE 2018 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO,

CERTIFICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS ETNICOS
CLASE PERSONA JURÍDICA: CORPORACION
ENTIDAD QUE EJERCE CONTROL Y VIGILANCIA: GOBERNACION DEL VALLE
NIT. 811022749-4
DOMICILIO:CALI

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CRA. 44 NRO. 6 A - 02 ED PERDOMO QUINTERO AP 201
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1:3135812525
TELÉFONO COMERCIAL 2:5550802
TELÉFONO COMERCIAL 3:NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO:etnicos@yahoo.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:CRA. 44 NRO. 6 A - 02 ED PERDOMO QUINTERO AP 201
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1:3135812525
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2:5550802
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3:NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN:etnicos@yahoo.es

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:SI

CERTIFICA

INSCRITO: 16829-50
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN ESTA CÁMARA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2014
ÚLTIMO AÑO RENOVADO:2018
FECHA DE LA RENOVACIÓN:28 DE MARZO DE 2018

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL
S9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA

TOTAL ACTIVOS: \$86.300.000

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE MARZO DE 2000 , DE MEDELLIN , INSCRITA INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN EL 04 DE ABRIL DE 2000 Y POSTERIORMENTE REGISTRADA POR CAMBIO DE DOMICILIO EN ESTA ENTIDAD EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 2859 DEL LIBRO I , SE CONSTITUYO CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS ETNICOS

CERTIFICA

QUE POR ACTA No. 012 DE MARZO 15 DE 2014, ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, LA CORPORACIÓN CAMBIÓ SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN A LA CIUDAD DE CALI.

CERTIFICA

DURACION: INDEFINIDA.

CERTIFICA

OBJETO: EL OBJETO CENTRAL DE LA CORPORACIÓN ES LA INVESTIGACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, EJECUCIÓN E INTERVENTORÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, EN LAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES, LA HISTORIA, LA ANTROPOLOGÍA, LA SOCIOLOGÍA, LA ECONOMÍA, CULTURA, ECOLOGÍA, MUJER, RECREACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO TENDIENTES A FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS CULTURAS Y GRUPOS ÉTNICOS EN COLOMBIA.

CERTIFICA

GOBIERNO: LA CORPORACIÓN TENDRÁ LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE GOBIERNO:

1. LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS (MÁXIMA AUTORIDAD)
2. EL CONSEJO DIRECTIVO.

CONSEJO DIRECTIVO: LA CORPORACIÓN CONTARÁ CON UN CONSEJO DIRECTIVO ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS PARA UN PERÍODO DE DOS (2) AÑOS, INTEGRADO POR SEIS (6) CORPORADOS ACTIVOS, CON LOS SIGUIENTES CARGOS ESPECÍFICOS: UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO GENERAL, UN TESORERO, UN REVISOR FISCAL Y UN VOCAL.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN Y TIENE ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y DEL CONSEJO DIRECTIVO.
2. VELAR POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y LOS MANDATOS DE LA ASAMBLEA.
3. REPRESENTAR A LA CORPORACIÓN EN LOS ACTOS JUDICIALES, ANTE LAS AUTORIDADES E INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y PRIVADAS.
4. ORDENAR, PREVIA DECISIÓN O CONVOCATORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS.
5. RENDIR INFORMES GENERALES DE ACTIVIDADES A LA ASAMBLEA GENERAL Y SEMESTRALMENTE AL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU RESPECTIVA EVALUACIÓN.
6. ORIENTAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LA EJECUCIÓN DE GASTOS, CONFORME AL PRESUPUESTO Y AL ACUERDO MENSUAL DE LOS MISMOS.
7. PRESIDIR LAS ASAMBLEAS, LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y TODOS LOS ACTOS OFICIALES DE LA CORPORACIÓN.
8. SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O ENAJENAR BIENES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.
9. ELABORAR Y PROPONER AL CONSEJO DIRECTIVO REGLAMENTOS INTERNOS DE LA CORPORACIÓN Y DE LAS COMISIONES ESPECIALES PERMANENTES O TRANSITORIAS QUE LLEGAREN A CREARSE.
10. EMITIR CONCEPTOS Y HACER PRONUNCIAMIENTOS EN NOMBRE DE LA CORPORACIÓN CUANDO ASÍ SE REQUIERA PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES.
11. REALIZAR TODAS LAS FUNCIONES COMPATIBLES CON SU CARGO Y QUE NO ESTÉN PREVIAMENTE ASIGNADAS A OTROS CARGOS.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE:

1. EJERCER LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.
2. EJERCER LA COORDINACIÓN GENERAL DE LAS COMISIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO DE PROYECTOS QUE ESTABLEZCA LA CORPORACIÓN Y RESPONDER ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO POR LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS.
3. PROPENDER POR EL BUEN DESARROLLO Y PROGRESO DE LA INSTITUCIÓN.
4. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO O POR EL PRESIDENTE.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 014-A DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL
INSCRIPCIÓN: 24 DE AGOSTO DE 2016 NÚMERO 2235 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S) :

REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE
JESUS ALFONSO FLOREZ LOPEZ
C.C.91235150

VICEPRESIDENTE
JANNETH LOZANO BUSTOS
C.C.38235772

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 014-A DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL
INSCRIPCION: 24 DE AGOSTO DE 2016 NÚMERO 2235 DEL LIBRO I

FUE (RON) _NOMBRADO (S)

CONSEJO DIRECTIVO

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON
JESUS ALFONSO FLOREZ LOPEZ
C.C.91235150

SEGUNDO RENGLON
JANNETH LOZANO BUSTOS
C.C.38235772

TERCER RENGLON
NOHEMY TEODOXIA VALENZUELA MUEPAZ
C.C.27173541

CUARTO RENGLON
JESUS ALBEIRO PARRA SOLIS
C.C.3514389

QUINTO RENGLON
WILLIAN ROBERT RIASCOS RIASCOS
C.C.1480554

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 28 DE MARZO DE 2018 .

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA



CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 17 ABRIL 2018 02:41:22 PM

FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR SU CONTENIDO INGRESANDO A <http://www.ccc.org.co/registraya/> Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DADO EN CALI A LOS 17 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018 HORA: 02:41:22 PM